



Mi Salud, Mi Comunidad • 我的社區·我的健康 • My Community, My Health

El Sida Nos Reta y Nos Convoca a Todos

por Mario J. Paredes

Desde los primeros años de la década de los ochentas cuando aparecieron en el mundo los primeros casos de infección por el Virus de Inmuno Deficiencia Humana (VIH) hasta nuestros días la humanidad entera ha sido “contagiada” por la importancia de este tema, por todo lo que esta enfermedad implica, y significa para el individuo que la padece, para la comunidad médica y para la entera sociedad humana.

Porque el SIDA (enfermedad por el Virus de la Inmuno Deficiencia Humana - VIH) son muchos y muy importantes los temas humanos (personales y sociales) que quedan implicados: la cultura, la sexualidad humana, la moral privada y la ética de lo público, la educación, la libertad, la experiencia religiosa, el respeto, la responsabilidad personal y social, la compasión, la vida, la muerte, las posibilidades de la ciencia, etc...

Son grandes los avances científicos y enorme el progreso que se ha alcanzado en el manejo social y en las terapias médicas para prevenir nuevas infecciones y para tratar a las personas infectadas con dicho virus. Como la medicina, la investigación en la materia específica de este virus ha avanzado mucho y hoy contamos con grandes logros estadísticos que muestran cómo descienden las cifras de nuevos infectados y, al tiempo, como aumentan las esperanzas de vida – gracias a nuevos medicamentos - para las personas portadoras del virus.

Ya son casi cuarenta años de lucha social y médica contra esta enfermedad y la medicina no da tregua en la elaboración de nuevos medicamentos que – cada vez de manera más precisa y con efectos secundarios menos dañinos – alivien y procuren mejor calidad de vida a la de los pacientes portadores del virus. Hoy no hay cura médica en el tratamiento de esta enfermedad y, si bien es mucho lo que en la investigación médica se ha hecho es mucho más lo que falta por hacer.

También, hay que decirlo, se ha avanzado en la comprensión, tolerancia y servicios sociales hacia las personas infectadas y hacia el entorno familiar y social de cada uno de los pacientes.



Mi Salud, Mi Comunidad • 我的社區·我的健康 • My Community, My Health

Pero es preciso repetirlo una y otra vez: “además de combatir científica, clínica y humanamente la enfermedad, es preciso aceptar, como un hecho, que en la gran mayoría de casos existe una interdependencia entre infección por el virus del SIDA y determinados comportamientos o estilos de vida”. (1)

Hoy aplaudimos los avances médicos ya señalados en la prevención y tratamiento del SIDA y sin embargo afirmamos, al mismo tiempo, que el solo asunto médico-científico y farmacológico no basta. Que se precisa, antes, una cultura y una educación que ayuden en el manejo y prevención de situaciones humanas como las que la pandemia del SIDA plantean. Que la familia, los medios de comunicación, las iglesias y la sociedad entera han de estar implicadas en niveles educacionales que posibiliten abundancia de vida para los ciudadanos. Que el SIDA hace que nos preguntemos por los valores y estilos de vida que esta coyuntura histórica, social y cultural de transición de la modernidad a la posmodernidad exalta, motiva, propone.

Con todo, “ante los enfermos de SIDA el papel de la sociedad, de sus instituciones y de cada una de las personas concretas que la integramos, sólo puede ser el que se adopta con un enfermo: de solidaridad, acogida y ayuda. Los enfermos de SIDA tienen los mismos derechos humanos que los sanos. Y, uno más: el de - precisamente por ser enfermos- ser acogidos y ser beneficiarios de la solidaridad de los demás, lo que conlleva el esfuerzo correspondiente de todas las instituciones sociales y los poderes públicos. Rechazar a los enfermos de SIDA, por ser tales, en la escuela, en el mundo laboral, en la función pública o en las instituciones sociales, es inhumano e injusto. La sociedad está obligada positivamente, como respecto de cualesquiera otros de sus miembros dolientes o enfermos, a arbitrar los medios a su alcance para hacerles la vida lo más llevadera posible. En contrapartida, la sociedad tiene derecho a exigir de los enfermos de SIDA que eviten los riesgos de transmisión de esta enfermedad. La solidaridad debe poner también los medios económicos para la investigación que permita obtener tratamientos, para crear centros de acogida u hospitales cuando la enfermedad llega a su fase terminal, etc”. (2)

De donde, todos hemos de sentirnos implicados en la prevención de esta grave pandemia y especialmente los grupos y personas considerados de mayor riesgo de poder ser infectados y todos hemos de sentirnos convocados a luchar por una cultura de la vida en medio de tantas formas de muerte y destrucción humana.

1.- II La sociedad ante el Sida en <https://www.aciprensa.com/sida/libro4.htm> 2.- Ibid.